

## **ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA A DISTANCIA DE 16/12/2021**

### **PRESIDENTE:**

Profa. D<sup>a</sup>. Carmen Martínez Rincón

### **SECRETARIA:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Pilar Mori Vara

### **ASISTENTES:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana María Álvarez Méndez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Teresa Angulo Carrere  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ángeles Atín Arratibel  
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo  
Prof. D. José María Blanco Rodríguez  
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Díaz Arribas  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Isabel Durango Limarquez  
Prof. D. Luís Fernández Carmena  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Gamella Pizarro  
Prof. Pablo García Fernández  
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M. Luz González Fernández  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Patricia Martín Casas  
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Rosario Morales Lozano  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Paloma Posada Moreno  
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Fuencisla Sanz Sanz  
Prof. D. César Teijón López  
Prof. D. Enrique Varela Donoso  
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín  
Prof. D. Ignacio Zaragoza García  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Lourdes de Pedraza Velasco  
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García  
D. Rafael Azuara  
D. Francisco R. García Martínez  
D. Óliver Martín Martín  
D. Santiago Mora Vidal  
D<sup>a</sup>. Elena Morales Magán  
D. Jorge Moreno Martín  
D<sup>a</sup> Sara Piqueras Pérez  
D<sup>a</sup>. Kim Roxana Emmerich

### **NO ASISTENTES:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Crespo Puras  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Nuria Cuadrado Bravo  
Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Yolanda Fuentes Peñaranda  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen García Carrión  
Prof. D. José López Chicharro  
Prof. D. Héctor González Ordi  
D<sup>a</sup>. María Aragonés Jiménez

D<sup>a</sup>. Lucía Cervigón Ramos  
D<sup>a</sup>. Carolina Giraldo Vélez  
D<sup>a</sup>. Nuria Cuadrado Bravo  
D. Eduardo Fernández Lasarte  
D. Samir Mohamedi Abdelkader  
D<sup>a</sup>. Laura Prieto Manrique  
D. Sergio Rojas Mora  
D<sup>a</sup>. Inés Christien  
D<sup>a</sup>. Laura Muñoz López

### **INVITADOS**

Prof<sup>a</sup>. Marta López Herranz  
Prof. D. Ibai López de Uralde Villanueva

### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro  
Prof. D. Juan Carlos López Corral  
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez

En Madrid, a 16 de diciembre de 2021, siendo las 15:30 h, se reúne, en sesión ordinaria a distancia, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de julio y de la Junta Extraordinaria de 30 de septiembre de 2021.**

Se **APRUEBA** por asentimiento ambas actas.

#### **2. Informe de la Decana.**

- Queremos manifestar nuestro más sentido pésame a los profesores Muñoz Lasa y Pérez Melero, por el fallecimiento de sus madres.
- La Profa. Paloma Posada ha sido reelegida en noviembre como

directora del Departamento de Enfermería, por lo que queremos trasladarle nuestra más sincera felicitación.

- **Estabilización del profesorado:** Los Profesores Ismael Ortuño y César Calvo han estabilizado sus plazas como Profesores Contratados Doctores por lo igualmente queremos hacerles llegar nuestras felicitaciones.
- **Comisión Permanente:** Desde la última Junta de Facultad, la Comisión permanente se reunió el día 25 de noviembre para aprobar:
  - o la Memoria del curso académico 2020/2021 de la Facultad
  - o las Memorias Anuales de Seguimiento del Grado en Enfermería y del Máster en Investigación en Cuidados de la Salud
  - o los Premios Extraordinarios de Doctorado 19/20 que recayeron en D<sup>a</sup> Aroa Tardáguila García y a D<sup>a</sup>. Carmen Karbasi Santos.
  - o La modificación de fecha del examen de la asignatura anatomía humana I del Grado en Podología, pasando del día 15 de enero de 2022 (sábado) al día 14 de enero de 2022 (viernes)
  - o Las siguientes plazas de profesorado:
    - Plaza de Prof. Asociado de CC. de la Salud por vacante por cese de José Rodríguez de la Rosa, en el Hospital Universitario Infanta Sofía, en turno de mañana.
    - Plaza de Prof. Asociado de CC. de la Salud por sustitución por baja maternal de María Matesanz Parededa, en el CEP "Federica Montseny" (H.U. Infanta Leonor), en turno de mañana.
  - o Los siguientes cursos de formación permanente:
    - EXPERTO:
      - Podología médico-quirúrgica del pie, dirigido por el Pof. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
      - Fisioterapia deportiva: valoración, procesos terapéuticos y prevención de la lesión deportiva, dirigido por el Prof. David Rodríguez Sanz
      - Ecografía, Anatomía palpatoria e investigación del cuerpo humano in vivo y técnica invasiva, dirigido por el Prof. David Rodríguez Sanz
    - DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN
      - Biomecánica y Ortopedia de la Extremidad Inferior en la Actividad Física, dirigido por el Pof. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
    - CERTIFICADO DE FORMACIÓN PERMANENTE
      - Monitor de Mindfulness aplicado al trabajo, dirigido por el Prof. Iván Mayor Silva
      - Pie diabético, dirigido por el Prof. José Luis Lázaro Martínez
- **Cambios en la UCM:** se han producido cambios en el cargo de Gerente General y en la Dirección de obras.
- **Gestión académica:** Informar sobre la aprobación por la Comisión de Estudios de la asignación docente para el curso 21/22 que aprobó esta Junta el 21 de julio (asignación docente de la asignatura Anatomía humana I al Dpto. de Enfermería y la asignación de la asignatura Anatomía humana II al Departamento de Anatomía).  
Por otro lado, informar que en el calendario académico del curso 22/23 consta que el curso que viene comenzaría a partir del 5 de septiembre y finalizaría el 5 de mayo; todos aquellos cambios que necesitemos realizar se mandarían al Vicerrectorado para su consideración.
- **Viaje fin de carrera de nuestros estudiantes:** el citado viaje se llevará a cabo entre los días 24 al 31 de enero.
- **PDA:** el Vicerrectorado de Ordenación Académica está desarrollando un nuevo documento, muy parecido al anterior, en el que prima la gestión por cargo reconocido y la investigación; el resto de aspecto se tienen menos en cuenta. En estos momentos se encuentra en negociaciones con los sindicatos.

- **Espacios y traslados:** las obras de la 4ª planta con contratos menores están casi concluidas, a falta de los despachos que tiene que ocupar la dirección del Dpto de Enfermería, por lo que se espera que la próxima semana puedan ocuparse. Respecto al acceso a internet, ya se ha cableado una parte de la 4ª planta, quedando pendiente la otra mitad, por lo que será necesario un cambio de rack, previsto para este verano. Se ha solicitado nuevas obras para la adecuación de la planta 0 y sótano; el proyecto de la 3ª planta está en el Ayuntamiento estando a la espera de la visita de los arquitectos municipales.  
En relación a los traslados, en septiembre se recibió un comunicado en el que se nos informaba del comienzo de las obras en los despachos libres dejados por nuestros profesores en la 3ª planta del pabellón II con el fin de ser ocupados por los profesores del Dpto. de Medicina; ante el desconocimiento del traslado del Dpto. de Medicina a nuestras dependencias y teniendo en cuenta que lo programado por nosotros era trasladar a estos despachos a nuestros profesores de la Sección Departamental, paramos dichas obras hasta que quedasen vacíos los espacios de la primera planta ocupados por Obras y poder trasladarnos allí. Estos hechos originaron una situación problemática tanto con el Dpto. de Medicina como con la Gerencia y la propia Facultad de Medicina, interviniendo Gerencia General. También en esta situación y modo de proceder, se encuentra el Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia como habrán podido comprobar en la carta que me ha remitido el director de dicho Dpto. y que tienen a su disposición. Tanto nosotros como la Facultad de Medicina hemos hecho propuestas sobre el cambio, aunque al final, todavía no sabemos cómo se resolverá esta situación.
- **Informe de matriculación curso 2020/2021:** El número de estudiantes matriculados en nuestros grados en el presente curso, se han adaptado a la propuesta aprobada por esta junta. El grado en Enfermería, lleva tres cursos académicos consecutivos siendo la segunda titulación más demandada de toda la UCM. Igualmente, enfermería tiene la segunda nota de corte más alta de las titulaciones de C.C. de la Salud (12,458).
- **Cambios de grupos docentes de los estudiantes:** se han detectado estudiantes que por motivos personales y a fin de adaptarse mejor a sus intereses particulares, asisten a clases en un grupo docente distinto al que están matriculados. Se ha mandado un escrito a todos recordando que seguimos con una situación sanitaria difícil, por lo que se les recuerda que dichos cambios no pueden realizarse.
- **Acreditación de títulos:** Se informa a la Junta que tanto el Doctorado como los títulos de Fisioterapia y Podología están en fase de reacreditación. Se han entregado ya las memorias de seguimiento del Grado en Enfermería y el Máster.
- **Proyecto Deporte y Salud (CAM):** es una iniciativa de la Comunidad de Madrid y en él participan todas las Universidades madrileñas. El Vicerrectorado de Cultura y Deporte ha reunido a todas las Facultades de CC. de la Salud para que planifiquen diferentes iniciativas. Entendemos que además de la colaboración en el proyecto, para nosotros es una fuente de datos para futuras investigaciones.
- **Programa Edison 365:** ya está activo el citado programa de ayuda a la gestión estándolo usando ya las comisiones de Innovación y la de Calidad. Poco a poco se incorporará a el resto del equipo decanal, el de gestión, etc.
- **Evaluación de Calidad de la Clínica Universitaria de Podología:** Se ha superado de forma adecuada la evaluación de calidad realizado por la ISO.
- **Biblioteca:** se ha solicitado el cierre adelantado de la biblioteca el día 23 de diciembre a las 18:30 h.
- **Actividades institucionales:** se celebraron los actos de graduación de las promociones 19/20 y 20/21, el primero el día 5 de noviembre en la Facultad de Odontología y el segundo en el Paraninfo, el pasado día 12. A ambos actos no pudieron asistir familiares, retransmitiéndose por streaming. La Sra. Decana quiere recordar que este acto no solo

es de estudiantes si no también de los docentes, por lo que espera en próximas ocasiones una mayor participación por parte del PDI.

Ayer tuvo lugar el acto de Reconocimiento a entidades que colaboran con los Centros en el desarrollo de las prácticas curriculares, siendo propuesto este año por nuestra Facultad, el Colegio de Enfermería de Madrid, por su larga trayectoria de colaboración con nuestro Centro.

A petición suya, hemos tenido una reunión con el delegado del Rector para África ya que existe un acuerdo con diferentes países africanos para el desarrollo de diferentes títulos. Hemos tenido las visitas institucionales de las que están derivando convenios de la Universidad Católica de Lisboa, con la Universidad Maudes de Chile y con la Universidad Javeriana de Colombia.

- **Deportes:** Este año tenemos compitiendo en la liga universitaria el equipo de fútbol 11 masculino y el de vóley femenino. En enero comenzarán también a competir nuestros equipos masculinos de fútbol 7 y baloncesto. Se les va a comprar equipación en la tienda complutense.
- **Comisión Mixta:** en la última reunión se aprobó la activación del proyecto piloto de la rotación de los estudiantes del Grado en Podología en Atención primaria. También se trató el tema de la carrera docente vinculada, siendo nuestra petición el comienzo de la misma en la figura de profesor contratado doctor. La resolución de la Comisión fue aceptar la solicitud para el Grado en Medicina, pero no para el Grado en Enfermería, por no contemplarse dicha condición en el convenio.

### 3. Ceses y nombramientos.

El Profesor Alfonso Meneses, delegado de la Decana para la Coordinación de los Estudios del Grado en Enfermería, ha sido nombrado subdirector del Dpto. de Enfermería, por lo que cesa en el cargo; en su lugar se ha nombrado como delegado de la Decana para la Coordinación de los Estudios del Grado en Enfermería al Prof. Javier Pérez Rivas.

También ha cesado, a petición propia, el delegado de la Decana para el Grado en Enfermería en el Hospital Universitario 12 de octubre, el Prof. Javier Sánchez Chillón, estando pendiente el nombramiento de su sustituto/a.

### 4. Modificación de denominación de los Vicedecanatos de Grados y de Postgrado

El presente cambio de denominación se ha realizado para adaptar y actualizar las competencias de estos vicedecanatos, así, el actual Vicedecanato de Grado pasará a denominarse Vicedecanato de Estudios llevando las competencias de los Grados, Máster y Títulos propios y el actual Vicedecanato de Investigación y Postgrado pasa a denominarse Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Doctorado.

### 5. Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

Se traen ante la Junta para su aprobación, si así procediese, las siguientes plazas de estabilización de profesores ayudantes doctores que pasarían a plazas de profesores contratados doctores interinos:

- o Desdotación de una plaza de Ayudante Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de cuidados críticos, actualmente ocupada por el Prof. Ignacio Zaragoza. **Se aprueba la propuesta por mayoría.**
- o Dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de cuidados críticos. **Se aprueba la propuesta por mayoría.**
- o Representantes de la Junta de Facultad designados como miembros del comité de selección de la plaza de Profesor Contratado Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de cuidados críticos:
  - Titular: Prof. Ricardo Becerro de Bengoa
  - Suplente: Profa. Carmen García Carrión

**Se aprueba la propuesta por mayoría.**

- Desdotación de una plaza de Ayudante Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de pie diabético, actualmente ocupada por la Profa. Irene Sanz. **Se aprueba la propuesta por mayoría.**
- Dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de pie diabético. **Se aprueba la propuesta por mayoría.**
- Representantes de la Junta de Facultad designados como miembros del comité de selección de la plaza de Profesor Contratado Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de cuidados críticos:
  - Titular: Profa. Paloma Posada Moreno
  - Suplente: Profa. Carmen García Carrión**Se aprueba la propuesta por mayoría.**
- Desdotación de una plaza de Ayudante Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de podología, actualmente ocupada por la Profa. Marta López. **Se aprueba la propuesta por mayoría.**
- Dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de podología. **Se aprueba la propuesta por mayoría.**
- Representantes de la Junta de Facultad designados como miembros del comité de selección de la plaza de Profesor Contratado Doctor del área de conocimiento de enfermería y perfil investigador de cuidados críticos:
  - Titular: Profa. Paloma Posada Moreno
  - Suplente: Profa. M<sup>a</sup> Luz González Fernández**Se aprueba la propuesta por mayoría.**

Informamos que nos han concedido la plaza de Profesor Ayudante Doctor, solicitada para llevar a cabo el Proyecto de simulación y ECOE, teniendo que ser aprobada en la próxima Junta.

**6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la composición de la Comisión de Calidad.**

Tiene la palabra el Vicedecano de Calidad, informando sobre los nombramientos necesarios para la Comisión de Calidad:

- El Prof. Meneses, que formaba parte de la Comisión de Calidad como delegado de la Decana para la Coordinación de los Estudios del Grado en Enfermería, pasaría a formar parte de la citada comisión como representante del PDI.
  - El Prof. Pérez Rivas que formaba parte de la comisión de Calidad como representante del PDI, pasa a formar parte de esta como delegado de la Decana para la Coordinación de los Estudios del Grado en Enfermería.
  - La Profa. Angulo se la nombraría como representante del PDI de la subcomisión de doctorado.
  - Falta nombrar a los representantes de los estudiantes de las 3 titulaciones de Grado, al del Máster y al del Doctorado, proponiendo el Vicedecano que sean los estudiantes miembros de la Junta. Toma la palabra D. Santiago Mora, indicando que él sería el representante del Grado en Enfermería, y haciendo referencia a que, desde la delegación, no han obtenido respuesta de los estudiantes de Fisioterapia y Podología. La Profa. Martín Casas propone que los representantes sean los delegados.
- Se aprueba la propuesta de modificación por asentimiento.**

**7. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.**

EL Prof. del Gallego explica que nos faltaba publicar en nuestra página web todos los proyectos de mejora y reformas de carácter estructural que se han ido introduciendo como hacen el resto de Facultades y como aconsejan, tanto desde el Rectorado como desde la Fundación.

**Se aprueba la propuesta por asentimiento.**

**8. Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas ofertadas para la admisión de estudiantes por traslado de expedientes, para convalidación parcial de estudios extranjeros y para estudiantes visitantes para el curso 2022/2023.**

Para el próximo curso académico, se propone a la Junta aprobar el mismo número de plazas para traslados de expedientes que se ofertaron para este curso, es decir, 15 plazas para el Grado en Enfermería y 5 plazas, respectivamente, para los Grados de Fisioterapia y de Podología.

No se ofertarían ninguna plaza ni para convalidación parcial de estudios extranjeros ni para estudiantes visitantes.

**Se aprueba la propuesta por asentimiento.**

**9. Aprobación, si procede, de la Normativa de prácticas clínicas.**

Se ha realizado una revisión de la Normativa de prácticas clínicas ya existente para incluir en ella todo lo que hace referencia a las prácticas externas. Como se ha ido muy justos en su elaboración, entendemos que posiblemente no hayan tenido tiempo para su estudio, se propone dejar este punto para la próxima Junta.

**10. Aprobación, si procede, de cursos de Formación Permanente.**

Se traen ante la Junta para su aprobación si así procediese, los siguientes cursos de formación permanente:

- Renovación del máster propio “Pie diabético” (5ª edición) dirigido por el Prof. Lázaro. **Se aprueba la propuesta por unanimidad**
- Renovación del máster propio “Fisioterapia manual avanzada y ejercicio terapéutico” dirigido por el Prof. Plaza Manzano. **Se aprueba la propuesta por unanimidad.**
- Renovación con modificaciones del diploma de especialización “Biomecánica y Ortopedia de la Extremidad Inferior en la Actividad Física” dirigido por el Prof. Becerro de Bengoa. **Se aprueba la propuesta por unanimidad.**
- Renovación del certificado de formación permanente “Curso básico de cuidador de adultos” dirigido por el Prof. Carretero. **Se aprueba la propuesta por unanimidad.**
- Nuevo certificado de formación permanente “Ecografía Diagnóstica terapéutico-invasiva de Patología de Tendón de Aquiles y Aponeurosis Plantar” dirigido por el Prof. Sánchez Gómez. **Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

**11. Informe económico**

Desde el mes de abril hasta hace unos días hemos tenido sin cubrir la plaza vacante de jefe de Asuntos Económicos, quedando solo D<sup>a</sup>. Josefina para realizar las tareas económicas, tanto de la Clínica como de la Facultad, estándole muy agradecidos por el esfuerzo realizado. En estos momentos nos encontramos en momento de cierre presupuestario, por lo que no podemos presentar ante esta Junta el informe económico, por lo que se aplaza este punto para la próxima Junta.

**12. Aprobación, si procede, de la concesión del apoyo de la Junta de Facultad a la Propuesta de incorporación del adjetivo calificativo “enfermero/a” en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia de la Lengua.**

El Prof. Carretero comentó que quería hacer la propuesta a la Real Academia de la Lengua sobre la incorporación del adjetivo calificativo “enfermero/a” en el Diccionario de

la Lengua Española de la Real Academia de la Lengua. Se habló con el Decano de la Facultad de Filología remitiéndonos al Prof, Jaime Peña Arce para que trabajase junto con el Prof. Carretero en la elaboración del informe a presentar ante la RAE. Se solicita de esta Junta su apoyo para incluirlo en la documentación de solicitud a presentar ante la RAE.

**Se aprueba la propuesta por asentimiento.**

### **13. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Grado del curso 20/21.**

Tras el estudio de los expedientes, se propone a esta Junta la aprobación si así procediese, de los siguientes premios extraordinarios de Grado:

- Grado en Enfermería:
  - o D<sup>a</sup>. Patricia Tirado Grande, con una nota media de 9,17 puntos y 8 matrículas de honor.
  - o D<sup>a</sup>. Beatriz Martín de los Santos García, con una nota media de 9,11 puntos y 7 matrículas de honor.
  - o D<sup>a</sup> Helena García Huebra con 8,96 puntos y 4 matrículas de honor
- Grado en Fisioterapia:
  - o D<sup>a</sup> María del Cubillo Yges con 8,93 puntos y 9 matrículas de honor.
- Grado en Podología:
  - o D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Calvo Wright con 8,38 puntos y 3 matrículas de honor.

**Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

### **14. Ruegos y preguntas.**

El Prof. Pérez Rivas quiere agradecer a la Sra. Decana el haber pensado en él para el puesto de delegado de la Decana para la Coordinación de los Estudios del Grado en Enfermería, empezando a formar parte del equipo de gestión y agradecer la ayuda al resto de compañeros del equipo.

Antes de terminar esta Junta, la Sra. Decana quiere comentar la aprobación hoy del procedimiento de gestión de asignaturas transversales para el curso académico 22/23, animando a todos los profesores excelentes y con calificación de muy positivos a presentar asignaturas que tienen reconocimiento económico.

Aunque nos seguiremos viendo y quedando pocos días para las navidades, la Sra. Decana quiere felicitar a todos las navidades.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:30 h., de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Carmen Martínez Rincón

Pilar Mori Vara